INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 13 de Abril del 2011

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
CONSTRUCCIONES INTERMAGUALA S.A.
CONSDUMAGUALA.
Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias. Así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2010.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

ING. COM. JENNY RAMOS O.
COMISARIO PRINCIPAL
C. I. N° 0907095608